

**MENSAJE A LA NACIÓN DEL PRESIDENTE DEL PERÚ,
GENERAL DE DIVISIÓN EP JUAN VELASCO ALVARADO,
EL 28 DE JULIO DE 1975**

Compatriotas:

El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada presenta, en este Mensaje a la nación, un informe global del avance realizado durante el último año en la lucha por los objetivos que nos planteamos para solucionar definitivamente los problemas que por generaciones aquejaron al pueblo del Perú. Intentaré, pues, un recuento general de los principales acontecimientos de este período, incidiendo únicamente en los de mayor significación.

Reforma de la prensa escrita

Políticamente, el año que hoy termina se inició con la reforma de la prensa escrita, medida aplicada a los diarios de circulación nacional. Al cabo del tiempo transcurrido, un balance preliminar de esta experiencia, en términos generales, revela carácter positivo en los aspectos más importantes. Se han ampliado grandemente los márgenes de información; el poder de la gran prensa escrita ya no está en manos de la oligarquía contrarrevolucionaria; los periódicos ya no son el campo cerrado y exclusivo de unas cuantas personas; el tratamiento de los problemas nacionales es hoy mucho más amplio y diversificado.

Sin embargo, en algunos diarios no se ha comprendido cabalmente ni la significación democrática ni la verdadera finalidad de esta reforma, y así en algunos de ellos han persistido el sensacionalismo, el ocultamiento de la información y la verdad, la tergiversación de la noticia y el mal uso del poder que significa la prensa escrita. En igual forma, el análisis del verdadero pensamiento de la Revolución Peruana no ha encontrado eco en la medida en que ello era necesario, contribuyendo de este modo a la desorientación y al confucionismo.

El Gobierno Revolucionario ratifica su decisión de lograr la completa transferencia de los diarios de circulación nacional a los sectores organizados de la población. Pero enfatiza, al mismo tiempo, que no permitirá que dichos diarios caigan bajo el control de camarillas políticas que nada tienen que ver con la esencia de la Revolución Peruana.

Al terminar este año de experiencia, el Gobierno agradece la cooperación de quienes integraron los comités directivos y dieron inicio a esta primera etapa en la aplicación de una reforma sin precedentes en ningún país del mundo. Ha sido esta una experiencia difícil y riesgosa. Mantenemos con firmeza la decisión de que el poder que da el control de los medios de comunicación masiva no sea monopolio de nadie, ni del Estado ni de pequeños grupos de privilegiados. Y esperamos que tanto los periodistas como las organizaciones sociales y los nuevos directores y gerentes desplieguen en el futuro un

esfuerzo mayor para comprender la verdadera naturaleza de esta fundamental reforma de la Revolución Peruana.

Esclarecimiento ideo-político de la Revolución Peruana

Vinculado a lo anterior, existe marcado confucionismo en el tratamiento público de fundamentales problemas ideológicos. Ese confucionismo se origina en los equivocados planteamientos de quienes no comprenden lo que nuestra Revolución de veras significa. Pero de él aprovechan todos sus adversarios. Responsabilidad central por todo esto recae en algunos elementos que han distorsionado y confundido la verdadera naturaleza de la Revolución, tanto en lo referente a nuestra posición frente al capitalismo y al comunismo, cuanto en lo que concierne a nuestras relaciones con los grupos y partidos políticos tradicionales que defienden uno y otro sistema. Ambos son temas importantes. Y a ellos debo referirme claramente.

Reitero una vez más que nuestra Revolución persigue construir un ordenamiento social, económico y político esencialmente distinto al que proponen los modelos capitalistas y comunistas. Aparte de esta fundamental diferencia de finalidad, existen decisivas diferencias de estrategia, de método y de comportamiento políticos con quienes sostienen la validez de esos sistemas. En síntesis, nada esencial tenemos en común, desde el punto de vista teórico-ideológico, ni con el capitalismo ni con el comunismo. Políticamente esto significa que dentro de la Revolución Peruana no podemos adoptar ninguna actitud que directa o indirectamente favorezca en el presente, o en el futuro, el mantenimiento o el triunfo de los sistemas que ella recusa. En otras palabras, al rechazar el capitalismo, rechazamos todos los posibles pro-capitalismos. Y al rechazar al comunismo, rechazamos todos los posibles pro-comunismos.

De aquí la absoluta imposibilidad de que nuestra Revolución pueda tener ningún tipo de alianza con los partidarios de posiciones, que le son incompatibles. Dentro de este contexto, resulta indispensable recordar que para la Revolución Peruana, que sostiene la inseparabilidad de los conceptos de libertad y de justicia, ni el llamado marxismo-leninismo ni la ideología capitalista pueden generar una verdadera justicia social. Y, asimismo, resulta indispensable recordar que para nosotros el imperialismo no es privativo del mundo capitalista. Por tanto, nuestra irrenunciable posición antiimperialista se basa en el reconocimiento de que el fenómeno de la dominación extranjera, en tanto política concreta, se da dentro de cualquiera de aquellos sistemas.

Estos enunciados generales definen la naturaleza de nuestra relación con los partidos tradicionales, particularmente con el APRA y los diversos grupos comunistas. Algunos quisieran de nosotros una actitud permisiva y tolerante frente a la acción de estos partidos. Y otros desearían una política persecutoria y represiva. Unos y otros están profundamente equivocados. No seguiremos una política de acercamiento al APRA ni a los grupos comunistas.

Pero tampoco cometeremos el trágico error de perseguirlos, en nombre de un anti-comunismo o un anti-aprismo genocida y estéril.

Frente a estos partidos realmente conservadores y autoritarios, debemos mantener una permanente actitud competitiva, luchando contra ellos en forma abierta, revolucionaria y democrática en los sectores populares y en las organizaciones sociales del país. La opción de la Revolución Peruana no es el aprismo ni el anti-aprismo, el comunismo ni el anti-comunismo; aceptar esta falsa polarización significaría ignorar que la Revolución Peruana constituye un planteamiento enteramente nuevo situado por encima y muy lejos del APRA o de los partidos comunistas. Nuestra Revolución tiene su propia posición superior y distinta.

Y sin embargo, la acción confusionista de quienes quieren desviar el curso de la Revolución Peruana se advierte con mayor claridad en el enfoque público que hacen de estos problemas. Al reflatar y exagerar la importancia política del APRA, se busca justificar un anti-aprismo irreflexivo y ciego que, al propio tiempo, sirve para ocultar la real y efectiva filtración de elementos comunistas en importantes áreas de la vida nacional. Y al exagerar la importancia del comunismo se busca justificar un anti-comunismo se busca justificar un anti-comunismo igualmente irracional y suicida, que, a su vez, sirve como cortina de humo a las maniobras destinadas a favorecer a la caduca dirigencia aprista.

Nada de esto debe desorientarnos. De su recusación al capitalismo y al comunismo, como sistemas, resulta la irreductible oposición de la Revolución Peruana a los grupos y partidos que sostienen su validez, es decir, al conservadorismo tradicional, al APRA y a todos los partidos comunistas, Por tanto, decisivas razones doctrinarias, políticas y metodológicas, impiden nuestro acercamiento a cualquiera de estos grupos. De allí que en la medida en que sólo rechazamos a algunos de ellos, sin mencionar a todos, inevitablemente cometeremos el error de favorecer a los no mencionados.

Por todo lo anterior, debemos rechazar abiertamente la maniobra de quienes quieren obligarnos a escoger entre los dos extremos de una polarización a todas luces falsa. Si la Revolución Peruana se dejara influir por posiciones pro-apristas o pro-comunistas, retrocedería al campo de la política tradicional que siempre ha recusado. Y si ella cediera a la tentación de una política persecutoria de anti-aprismo o de anti-comunismo, perdería sus esencias verdaderas.

Debemos, pues, denunciar con firmeza este doble intento de desviación y de confusionismo. Lejos de dejarnos influir por nuestros adversarios y más lejos aún de actuar en su favor, luchemos contra ellos abierta y democráticamente, reconociendo que representamos alternativas y caminos distintos. Sin embargo, en el curso de esa lucha no desnaturalicemos a nuestra Revolución con el estigma indeleble de lo represivo y arbitrario. Combatamos a nuestros adversarios con denuedo, pero con limpieza. Sin concesiones, pero sin abuso. Porque de poco serviría combatirlos si al hacerlo destruimos la naturaleza misma de nuestra propia Revolución. Pero esto no quiere decir que la

Revolución no esté permanentemente alerta para repeler con todo vigor la provocación o el ataque de cualquiera de sus adversarios.

Significativamente, la campaña confusionista a que acabo de referirme se acentuó a partir del momento en que se dieron a conocer las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana. En este documento verdaderamente fundamental, se condensan los aspectos centrales de todo el laborioso desarrollo teórico de la Revolución Peruana a lo largo de más de seis años. En él se sistematizan las ideas que han servido de sustento y orientación a todas las acciones revolucionarias desde octubre de 1968. Sin embargo, pese a su enorme importancia, no ha sido divulgado ni explicado suficientemente. No se trataba, ni se trata, de repetir mecánicamente algunas porciones de su texto. Y menos aún de invocar identificación y lealtad con ellas para luego plantear y defender posiciones distintas a las de nuestra Revolución.

Pienso que se han ocultado, o se han pretendido ignorar, las profundas e insuperables diferencias que las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana señalan con indudable nitidez en relación a otras opciones políticas e ideológicas. Se ha tratado aparentemente de impedir que el mayor número de peruanos comprenda con claridad que nuestra Revolución representa un planteamiento nuevo y esencialmente distinto a los defendidos por todos y cada uno de los partidos políticos tradicionales, particularmente, los distintos grupos comunistas y el APRA.

Militancia en la Revolución Peruana

Al pretender ocultar o minimizar esas fundamentales diferencias, se ha querido minar en su raíz la posibilidad de una auténtica militancia en la Revolución Peruana. Porque sin una convencida, leal y profunda militancia ideológica no puede haber verdadera militancia política. Y sin ambas, nuestra Revolución estaría a merced de la penetración, la influencia y la infiltración de los grupos y partidos que son, sin duda alguna, nuestros adversarios y competidores políticos.

Esto lleva a considerar el delicado problema de definir los factores y fuerzas de oposición a la Revolución. En este sentido, debemos ser conscientes de que nuestros adversarios se ubican en diversos planos y niveles de acción. En un determinado nivel el poder económico extranjero, en alianza con la oligarquía y otros grupos contrarrevolucionarios internos, es nuestro principal adversario. Esta es una lucha por la supervivencia del proceso, porque aquí se trata del único adversario capaz de movilizar fuerzas suficientes para crear problemas de intensa gravedad a la Revolución Peruana.

En el plano, igualmente decisivo, de la competencia política concreta, son otras las fuerzas de oposición y otros los adversarios. Aquí se trata de luchar por mantener la identidad de la Revolución Peruana para preservarla de los graves peligros de desviación ideopolítica. Y en este frente vital para el futuro de la Revolución, tenemos que luchar contra los activistas de todos los grupos

comunistas y del APRA. Esto es indispensable para garantizar que nuestra Revolución jamás desviará su rumbo.

El difundido espíritu conservador, autoritario, burocrático y ostentoso que caracterizó a la sociedad tradicional representa otro factor adversario de importancia. Porque ese espíritu aún vive y habrá de continuar viviendo mucho tiempo. Lo hemos encontrado y lo seguiremos encontrando como obstáculo en el desarrollo de todas las transformaciones revolucionarias, debilitando su empuje y distorsionando su sentido. Si ese espíritu no fuese desplazado por la Revolución, ella se vería profundamente desnaturalizada hasta perder, por esta razón también, su propia identidad.

En consecuencia, es contra cada uno de esos adversarios que debemos luchar constantemente, sin confundir los planos de la lucha y sin restar la importancia de ninguno. Esto es lo que muchos quisieran que nosotros no viéramos con claridad. Porque existen intereses políticos a los que no conviene la afirmación de nuestra autonomía plena, ni el enraizamiento de la Revolución Peruana en la conciencia de nuestro pueblo como una posición distinta y superior a todo cuanto en el pasado expresó y expresa en el presente el pensamiento político tradicional.

Organización política de la Revolución

El enfoque adecuado de estos problemas tiene particular importancia en relación con el surgimiento de la organización política en la cual nuestra Revolución ha de encontrar expresión original y creadora. No intentamos forjar una estructura política para servir a los hombres del Gobierno y destinada a ser sujeto y objeto de manipulación. Concebimos esa organización como parte del desarrollo de nuevas formas institucionales de la participación en el Perú.

Como tal, ella será para nosotros aspecto fundamental de la estructura política de la futura sociedad peruana.

Por eso es importante que al forjar la estructura organizativa de la Revolución Peruana, seamos cuidadosos con respecto a los medios que utilicemos en su implementación. Sólo siendo consecuentes con los objetivos supremos de la Revolución Peruana, podremos tener éxito en la difícil tarea de crear una organización política que corresponda a sus bases ideológicas.

De acuerdo a estas orientaciones generales surgirá la organización política de la Revolución Peruana único ámbito de nuestra militancia. Ella actuará como factor de orientación del pueblo peruano, en competencia y lucha con las otras agrupaciones políticas existentes en el país. Sólo afianzando nuestra militancia ideológica, la nueva organización será capaz de impulsar una verdadera militancia política. Aquí radica su principal tarea y su más alto desafío histórico. Al anunciar al país la creación de la organización política de la Revolución Peruana que surgirá desde las bases de nuestro pueblo, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada expresa su confianza en que ella contribuirá decisivamente a consolidar el desarrollo autónomo del proceso.

La política económica

Si en la esfera política han ocurrido acontecimientos importantes durante el último año, ésta también ha sido la nota característica en el campo económico. Es preciso recordar que al asumir el poder en octubre de 1968 encontramos una economía en crisis, como resultado de la errada política económica que culminó con la devaluación de 1967. Nuestros primeros esfuerzos, en consecuencia, se orientaron a ordenar, reactivar y expandir el aparato económico del país simultáneamente emprendimos las grandes transformaciones estructurales cuya financiación ha demandado y sigue demandado ingentes recursos financieros. Se ha creado una importante infraestructura productiva realizando extraordinarias inversiones, especialmente en los sectores de Energía y Minas, Agricultura, Pesquería e Industria. Este gran esfuerzo fue indispensable para impulsar nuestro desarrollo. Paralelamente, sin embargo, el Gobierno Revolucionario destinó importantes recursos a la conquista de metas de carácter social, particularmente en la Reforma Agraria.

De otro lado, la política social de la Revolución, tendiente a una más justa distribución de las utilidades, determinó una considerable elevación de la capacidad de gasto y de consumo de grandes sectores sociales. Este fenómeno estimuló la producción de la industria y en su conjunto la economía peruana superó las dificultades del pasado y se afianzó como una economía en pleno desarrollo. Así la economía peruana adquirió una solidez cada vez mayor, a pesar del verdadero cerco impuesto al Perú en represalia por la recuperación del petróleo de Talara y también a pesar de la retracción en las inversiones por acción de la oligarquía.

Hace cerca de dos años se produjo una intensa crisis económica internacional. A este respecto, es preciso comprender que ninguna economía nacional es independiente de los fenómenos que afectan a la economía del mundo. Sobre todo tratándose de un país de recursos limitados, en lucha por conquistar y afianzar su independencia económica y sujeto a la fluctuación de los precios en el mercado mundial.

Aquella crisis determinó el alza de precios de los bienes que el Perú tiene que comprar en el extranjero. Esto automáticamente elevó los costos de producción y por lo tanto el valor de los productos en el mercado interno. Los alimentos y los productos industriales subieron sus precios como consecuencia del alza de los bienes de capital, de los fertilizantes y la maquinaria agrícola que tenemos que importar.

Para favorecer a los sectores populares, el Gobierno Revolucionaria adoptó una amplia política de subsidios hasta el límite de lo económicamente tolerable. Ella alcanzó en el Presupuesto del último bienio la elevada suma de casi 12 mil millones de soles. Sin embargo, era imposible mantener esta situación indefinidamente, puesto que no se podía continuar resistiendo la presión de la crisis internacional sin poner en peligro la estabilidad de toda nuestra economía. En consecuencia, fue indispensable reorientar la política económica

manteniendo, sin embargo, los objetivos fundamentales que la Revolución se propuso desde el comienzo.

Las recientes medidas económicas permitirán mantener un fondo adecuado de inversiones que asegure el desarrollo productivo del país, sin detener las grandes transformaciones sociales.

Las actuales dificultades empezarán a desaparecer hacia fines de 1976 cuando a la exportación de los productos tradicionales se agreguen el aumento considerable de nuestra producción de minerales, petróleo, fosfatos, fertilizantes, y diversas variedades de pescado para consumo humano. Esto fortalecerá el comercio internacional del Perú y consecuentemente mejorará nuestra balanza de pagos. De otro lado, el aumento de la producción permitirá reducir o eliminar gastos de importación de los productos que todavía tenemos que comprar en el exterior.

El Complejo Industrial de Bayóvar

Ejemplo de los esfuerzos que estamos desplegando para ampliar la base productiva del país es el importante Complejo Industrial Bayóvar, en la costa norte, ya en plena ejecución. Bayóvar será el corazón de una amplia red de instalaciones industriales que habrá de extenderse hasta Paita y Talara. Es, en su conjunto, el proyecto de desarrollo industrial más importante de nuestra historia.

El proyecto consiste en el desarrollo de cuatro grandes campos de actividad económica: petróleo, fertilizantes, petroquímica y metalurgia. La primera comprende el terminal del oleoducto, diseñado para una capacidad de 200,000 barriles diarios y la refinería, depósitos y demás instalaciones conexas.

La segunda comprende un conjunto de instalaciones para la producción de fertilizantes. Ya está funcionando en Talara, desde el mes de abril, la Planta de Urea y Amonio. Los fertilizantes son fundamentales para incrementar nuestra producción agrícola, lo cual permitirá reducir y acaso eliminar la importación de alimentación.

En cuanto al desarrollo de la petroquímica, comprende la producción de fibra acrílica, resinas y cauchos, base de las importantes industrias textil, de plásticos y de derivados del caucho.

Finalmente, en cuanto a la metalurgia, el Complejo Bayóvar comprende el tratamiento y la refinación de minerales procedentes de los yacimientos de Cajamarca y de toda la zona norte del país. Esto dará origen a una serie de industrias conexas. De toda esta amplia gama de actividades básicas, habrá de derivarse una extensa infraestructura diversificada de producción y de servicios.

En el presente bienio, la construcción del Complejo Bayóvar representa una inversión de casi ocho mil millones de soles, aparte de la cuantiosa inversión

en el oleoducto. El funcionamiento de este proyecto requiere la construcción de una extensa infraestructura vial y de servicios diversificados que incluye vivienda, instalaciones sanitarias, instalaciones de agua y energía, facilidades educativo- recreacionales y demás servicios urbanos. Todo esto significa un enorme esfuerzo nacional que generará fuentes de trabajo para miles de obreros, técnicos empleados y administradores en virtualmente toda la gama del quehacer económico.

Bayóvar no es un sueño del futuro. Es una realización en plena marcha. Obras ya concluidas, como la primera etapa del Complejo Pesquero de Paita y la Planta de Fertilizantes de Talara, constituyen parte del enorme esfuerzo por crear un gran polo de desarrollo económico integral cuya irradiación directa alcanzará a toda la zona norte pero cuyos efectos serán vitales para el desarrollo de todo el Perú.

Realizaciones de mayor importancia

Pero no es esto lo único que nuestro Gobierno ha logrado o ha emprendido durante el último año.

En este sentido, debo mencionar únicamente las realizaciones de mayor relieve en los diversos sectores:

- Creación del Ministerio de Alimentación a fin de sistematizar e impulsar todas las acciones en este sector considerado prioritario
- Transformación del Banco de Fomento Agropecuario en Banco Agrario para descentralizar y agilizar la gestión y el crédito, de manera que sea el Banco el que llegue al agricultor.
- Creación del fuero privativo de comunidades laborales, paso importante en el desarrollo de una reforma fundamental de la Revolución.
- Inauguración de la Planta de Anodos, parte de la Refinería de Cobre de Ilo que entrará en funcionamiento en setiembre de este año. Esta refinería tiene una capacidad de producción de ciento cincuenta mil toneladas de cobre refinado al año, lo que cuadruplica nuestra actual producción.
- Inauguración de las ya mencionadas Planta de Fertilizantes de Talara y primera Etapa del Complejo Pesquero de Paita.
- Construcción, actualmente en desarrollo, del Oleoducto Norperuano que llevará a Bayóvar el petróleo de la Selva
- Continuación de los trabajos para la explotación de Cerro Verde, que habrá de contribuir de manera importante al aumento de nuestra producción de cobre.
- Expansión productiva de la Planta Siderúrgica de Chimbote a más de cuatrocientas mil toneladas de acero al año. Los planes del Gobierno Revolucionario contemplan triplicar esta producción en el futuro cercano.
- Continuación del Plan Nacional de Agua y Alcantarillado para ciento cuarentitrés ciudades del país.
- Impulso al desarrollo de la Reforma Educacional con la creación de las diez primeras Escuelas Superiores de Educación Profesional y con la formación

- de trescientos cuarentitrés Núcleos Educativos Comunales que completan la nueva organización de la estructura educativa del Perú.
- Adjudicación de un millón de hectáreas a treintinueve mil familias campesinas organizadas en doscientas ochentinueve Empresas Asociativas y expropiación de dos mil doscientos fundos con más de un millón de hectáreas adicionales.

Expropiación de Marcona

Finalmente en días pasados el Gobierno Revolucionario ha expropiado Marcona. La producción de este rico yacimiento de hierro pertenece ahora al Perú. Marcona fue descubierto en 1903 y cincuenta años más tarde entró en funcionamiento. Su producción actual es de más de nueve millones de toneladas anuales, con un valor de tres mil quinientos millones de soles. Sus reservas probadas son de doscientos ochentiséis millones de toneladas de mineral con seguros mercados en el mundo.

Al adoptar esta histórica decisión y continuar así recuperando los recursos naturales del Perú, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada continúa aplicando el Plan Inca como norma de la Política Peruana.

La expropiación de Marcona es un avance importante de la Revolución. Afianza nuestra política nacionalista y contribuye al desarrollo del Perú reforzando nuestra seguridad nacional en su frente económico interno, al propio tiempo que da satisfacción a un viejo anhelo del pueblo peruano. En conexión con este logro fundamental del proceso revolucionario, los planes del Gobierno contemplan la construcción de una Planta Siderúrgica para la refinación de los minerales de hierro de Marcona, lo que dará un nuevo y decisivo impulso a nuestra industria del acero.

Los Ministerios de Defensa han continuado haciendo un aporte significativo al desarrollo económico del país colaborando de manera extraordinaria en la exploración petrolífera y minera, en la construcción del Oleoducto, en la construcción de carreteras, en los programas de colonización en la Selva y en la prestación de Servicios Sanitarios y sociales de diverso tipo en todo el territorio nacional. Finalmente, la nueva Ley de Servicio Militar Obligatorio viene a llenar un vacío desde el punto de vista de la Seguridad Nacional.

Las obras mencionadas anteriormente son indispensables para lograr el desarrollo efectivo del Perú. Pero realizarlas significa necesariamente sacrificios y la inevitable postergación de otras tareas. El Gobierno de la Revolución tiene, pues, que fijar prioridades y ceñirse a ellas rigurosamente. Por lo tanto, recién estamos en condiciones de empezar a dirigir nuestra atención preferencial hacia problemas que hasta hoy no habían podido concitar el interés predominante de la Revolución. En este sentido al enorme esfuerzo dedicado a la educación y a la prioridad ya establecida para la producción de alimentos, debemos añadir ahora la determinación de concentrar esfuerzos en la solución de los problemas de la salud y la vivienda.

Planteamiento en la renovación de la estructura política

En ambos campos se han realizado avances, pero estos sectores no han sido hasta hoy prioritarios dentro de la acción del Gobierno. Cumplidas o en vías de realización, muchas de las tareas que representan gran parte del programa del Gobierno de la Fuerza Armada, es preciso orientar hacia los problemas que acabo de mencionar una parte considerable del esfuerzo nacional. Otro aspecto importante de nuestra acción en el futuro inmediato deberá referirse al fortalecimiento y la ampliación del sector de propiedad social. En este sentido, las Cooperativas Agrarias de Producción, las Sociedades Agrícolas de Interés social y las Comunidades Campesinas, luego de algunas modificaciones organizativas, deben integrarse al nuevo sector o junto con las empresas de propiedad social propiamente dichas. Así será posible reforzar considerablemente y de inmediato el sector de propiedad social.

En la actualidad están en funcionamiento veintinueve empresas de propiedad social, en ocho sectores de nuestra economía. Estas empresas ocuparán a cuarenta mil trabajadores en catorce diferentes departamentos del país.

Al fortalecimiento del sector de propiedad social deberá corresponder en el orden político la consolidación de nuevas formas de Gobierno local que obedezcan a un criterio participatorio, vale decir, auténticamente democrático. Debemos empezar a renovar desde su base la estructura política del país para que responda de modo más genuino a los planteamientos de la Revolución Peruana y a las verdaderas aspiraciones y necesidades de nuestro pueblo. Se trata de contribuir a establecer los fundamentos de un nuevo sistema político, forjando órganos de Gobierno local que auténticamente expresen el sentir de la población.

Estos lineamientos de tipo general deberán convertirse en planteamientos concretos como resultado del estudio y el análisis que habrán de realizar diferentes sectores del Gobierno. Aquí claramente radica una de las principales tareas que la Revolución debe empezar de inmediato a cumplir. Ella es de fundamental importancia para afianzar la auténtica participación del pueblo del Perú en la definición de su destino.

Instituciones autónomas de base, Gobiernos locales participatorios y organización política de la Revolución, todo ello constituye parte del mismo esfuerzo por sentar los cimientos de nuestra futura democracia social de participación plena, como estructura política global completamente nueva y concorde con los grandes ideales humanistas, libertarios y socialistas de la Revolución Peruana.

Unidad de la Fuerza Armada

Todo lo que he mencionado hasta aquí representa gran parte de la tarea del futuro, para realizarla será indispensable mantener, como hasta hoy hemos mantenido, la inquebrantable unidad de nuestra gloriosa Fuerza Armada. No perdamos jamás de vista que esta es una Revolución victoriosa y triunfante. A

siete años de iniciada su acción, el Gobierno Revolucionario mantiene acrecentados su fortaleza y su vigor. Las múltiples dificultades que hemos vencido a lo largo de estos años han afianzado nuestro compromiso de patriotismo, nuestra voluntad revolucionaria y los profundos vínculos de nuestra unidad institucional. Frente a ella se han estrellado todos los intentos divisionistas de nuestros adversarios. Esa unión ha sido hasta hoy la garantía de nuestra permanencia victoriosa al frente de los destinos del Perú. Y seguirá siéndolo en el futuro. Porque ni el Perú ni su Revolución podrán seguir adelante si no mantenemos inmaculado nuestro espíritu de unión y lealtad hacia nuestra institución y hacia el Perú, esta patria sagrada, motivo verdadero y final de nuestra preocupación, de nuestro interés, de nuestro trabajo, de nuestro sacrificio y de nuestros sueños.

Política internacional de paz y amistad

Mención significativa y singular merece el desarrollo de la acción del Gobierno en el ámbito de las relaciones internacionales. Hemos continuado afirmando nuestra política de clara independencia, expandiendo nuestras relaciones comerciales, diplomáticas y culturales con diversos países sólo en función de los intereses del Perú. Y en nuestro continente hemos proseguido respaldando los esfuerzos hacia una integración regional que contribuya al desarrollo autónomo de nuestros países y al fortalecimiento de su unidad y de la paz.

Dentro de esta orientación global, el Perú fijó su posición en el encuentro de Jefes de Estado realizado en Lima, en diciembre de 1974, con motivo de la celebración del sesquicentenario de la gloriosa batalla de Ayacucho. En aquella oportunidad los Jefes de Estado de Bolivia, Venezuela, Panamá y Perú y los representantes personales de los Presidentes de Argentina, Colombia, Chile, y Ecuador, suscribimos la Declaración de Ayacucho, documento que importó un solemne compromiso histórico para nuestras Repúblicas.

En ese pronunciamiento reafirmamos nuestra inalterable vocación de paz y el propósito de afianzar la solidaridad de nuestros pueblos. Allí también precisamos la simpatía de nuestros países por el justo reclamo de Bolivia a resolver su situación de país mediterráneo. En este sentido, la Declaración de Ayacucho expresamente señala que: “Al reafirmar el compromiso histórico de fortalecer cada vez más la unidad y solidaridad entre nuestros pueblos, prestamos la más amplia comprensión a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia, situación que debe demandar la consideración más atenta hacia entendimientos constructivos”.

Asimismo, la Declaración de Ayacucho recogió una iniciativa del Gobierno Peruano que encuentra expresión en uno de los acápites fundamentales de aquel documento histórico. En efecto, en esa declaración se lee lo siguiente:

“Que la unión de nuestros pueblos como naciones hermanas sustenta la paz, la justicia, el bienestar y el derecho como objetivos supremos de sus relaciones internacionales. Consecuentes con estos principios fundamentales, nos comprometemos solemnemente a actuar de inmediato y en forma conjunta por

intermedio de los Ministerios de Relaciones Exteriores ante cualquier situación que pudiera afectar la convivencia pacífica entre nuestros países”.

Al suscribir estos puntos de vista y al formular las propuestas a que me he referido, el Gobierno del Perú se mantuvo leal a su política de paz y amistad verdadera hacia todos los países de nuestro continente y en particular hacia nuestros vecinos. Más aún, el Perú reafirmó de esa manera su tradicional posición de fraterna cordialidad hacia Bolivia y simpatía hacia las justas aspiraciones de su pueblo. En este sentido, debo referirme a los acuerdos suscritos con el Presidente Bánzer Suárez durante su visita a nuestro país en julio de 1973. En nuestra declaración conjunta afirmamos el propósito de afianzar la estrecha cooperación de Bolivia y Perú en los campos del desarrollo económico y de las actividades culturales y tecnológicas. Y, asimismo, por mi parte y en nombre del Gobierno del Perú, expresé “La comprensión del pueblo peruano por la aspiración justa del pueblo boliviano de lograr solución a su condición de país mediterráneo” y manifesté nuestra confianza “en que la satisfacción de esta aspiración sea alcanzada dentro del derecho internacional”.

Al recordar estos hechos y esta clara toma de posición, que marcan el desenvolvimiento de su coherente y sincera política pacifista, el Perú declara hoy solemnemente su decisión de honrar los compromisos asumidos por nuestra patria al firmar tanto la Declaración de Ayacucho como la Declaración Conjunta a las que he hecho referencia.

Denuncia de campaña anti-peruana

Con respecto al ámbito internacional, sin embargo, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada encuentra necesario denunciar nuevamente ante el pueblo peruano y los países de América Latina la continuada campaña de las agencias del imperialismo y los grupos reaccionarios peruanos en el extranjero que infame y calumniosamente atribuyen al Perú propósitos bélicos y agresivos. Al reiterar esta pública denuncia, el Gobierno Revolucionario apela una vez más a la conciencia de los pueblos del mundo y del periodismo internacional para que no se siga falseando la verdad sobre el Perú, ni sembrando cizaña entre pueblos fraternos.

El Perú rechaza absolutamente esa campaña irresponsable y reafirma su política de paz con todos los países de América Latina. No abrigamos animosidad contra nadie y jamás iniciaremos agresión alguna ni acto alguno de provocación contra ningún pueblo hermano. Invitamos a los países con quienes mantenemos relaciones diplomáticas para que a través de sus embajadas o de sus agregadurías militares, que siempre han tenido amplia libertad para realizar sus actividades oficiales en el Perú, digan qué hay de verdad en la mendaz campaña que nos presenta como país en pie de guerra y a punto de emprender aventuras agresivas. Y que digan también que puede haber de verdad en la artera versión según la cual en el Perú existen bases militares soviéticas y asesores militares de nacionalidad rusa, cubana, yugoslava y china.

No es posible seguir tolerando por más tiempo el delirante y criminal propósito de quienes turbiamente pretenden enfrentar al pueblo del Perú con países vecinos con los cuales siempre debemos vivir en paz porque no existe con ninguno de ellos motivo ni razón de discordia. La única guerra en que estamos empeñados es la guerra que iniciamos el 3 de octubre de 1968 contra el subdesarrollo, la miseria y la injusticia. En esta guerra estamos empeñando todos nuestros esfuerzos. Y la estamos librando victoriosamente. Queremos seguir viviendo en paz porque sólo en paz lograremos el triunfo final en esta lucha, sin que esto quiera decir que no estemos siempre listos a defender nuestra integridad y nuestra soberanía.

Compatriotas:

Antes de concluir quisiera cordial, sentida, sencillamente poder acercarme a la intimidad, al corazón, a la conciencia de cada uno de ustedes. Hasta allí o quisiera poder llegar para pedirle a cada uno que de veras comprenda lo que estamos tratando de hacer en el Perú; para invitar a una reflexión basada en el amor por esta patria; a una reflexión honda y sentida sobre el destino de nuestro pueblo que hoy está viviendo su más alto y luminoso, aunque a veces difícil, amanecer a una nueva etapa de su vida, más digna y mejor.

Quisiera que cada uno de los peruanos pudiera deponer para siempre los odios, la mezquindad, la incomprensión, la ingratitud, para así poder reconocer que nunca como hoy se ha hecho tanto por la verdadera grandeza del Perú, que es la justicia, la independencia y el desarrollo de su pueblo en libertad.

Quisiera que cada quien pueda asomarse por encima de sus pequeños intereses personales, para mirar el ancho panorama de la patria y ver en él la obra verdaderamente extraordinaria que estamos realizando con el esfuerzo unido de miles y cientos de miles de peruanos. ¿Qué puede valer frente a todo esto la pequeñez de las rencillas y la dura insensatez de los grupos que quieren dividir y enfrentar en nuestro pueblo a hermano contra hermano?

Dejemos para siempre la siembra de rencores, la estéril siembra de los oídos fraticidas. Unamos el empeño generoso y fuerte de todos los peruanos que estamos dispuestos a construir el nuevo Perú que debemos legar a nuestro hijos. Levantémonos por encima de los apetitos de todos los colores y comprendamos la verdadera grandeza de la hora que está viviendo nuestra patria. El Perú tiene delante suyo el rumbo de un luminoso porvenir. Que nadie siga tratando de volver al pasado, a hundirnos otra vez en el vasto panorama de injusticia que hizo en el ayer de nuestra patria una patria abatida y sombría en el corazón y en la vida de la inmensa mayoría de sus hijos. Porque es la redención total de nuestro pueblo lo que buscamos en esta Revolución, por encima de nuestros errores y de nuestras limitaciones, con humildad, sinceramente, con coraje.

Yo comprendo muy bien que éste no es el lenguaje de la política, en el sentido usual de esta palabra. Pero es que siento, como hombre y como peruano, como soldado y como revolucionario, la honda necesidad de transmitir a cada uno de mis compatriotas un mensaje humano que intenta llevar a su corazón y

a su conciencia la verdadera y final razón de nuestra lucha por el Perú, por su pueblo, por el futuro. Por este sueño grande y luminoso, en el que se nos está yendo la vida, día a día. Por esto yo reclamo la unión de los peruanos por la causa sagrada del Perú.

Muchas gracias.